

Santo Domingo, 04 de Noviembre de 2010

Señorita

MARIA JOSE OCAMPO HARB

Ciudad.-

De mi Consideración:

Me es grato comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía **OCAMPO HARB CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto elegir como **PRESIDENTA** de la Compañía por el periodo de tres años.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá las consignadas en la ley, además de todas las atribuciones consignadas en el Estatuto Social de la Compañía.

Aprovecho la oportunidad para manifestarle mi más sincera felicitación por tal designación y reiterarle mi sentimiento de consideración y estima.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para lo cual ha sido electo al pie del presente documento.

OCAMPO HARB CIA. LTDA., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero Interino del cantón Santo Domingo, el 27 de Abril de 2010, aprobada mediante Resolución No. SC.II.DJC.Q 10.002533 de 22 de junio del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 6 de Agosto de 2010

Atentamente


Sergio Patricio Ocampo Nunez

GERENTE GENERAL

Impuesto el contenido del nombramiento que antecede, en esta fecha y en este mismo lugar lo **ACEPTO**

Maria José Ocampo #
Maria Jose Ocampo Harb

No. C.C. 171652137-0



Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el Registro de NOVIEMBRE
Tomo No. 44 Inscripción No. 445
Repertorio No. 1359
Santo Domingo a 22-XII-2010


DRA. MARITZA LAMIÑO DURAN
REGISTRADORA MERCANTIL